

RESONANCIA MAGNÉTICA UDALAITZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima Resonancia Magnética Udalaiz, de fecha 31 de marzo, y en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria, a celebrarse el día 6 de junio, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en Nafarroa Etorbidea, n.º 3, bajo, de Mondragón, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Suscribir la ampliación de capital, aprobada en la Junta general ordinaria de la sociedad limitada Udalaiz Alquileres Inmobiliarios y facultar a un miembro del consejo de Administración para realizarla.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramientos de Interventores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, pudiendo ser examinada y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Mondragón, 6 de mayo de 2008.—El Presidente, Francisco Javier Ansoategui Iribecampos.—29.806.

RIBAS DEL CUA, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio a las 11.00 horas, en el domicilio social sito en la Finca de Robledo de Cacabelos (León), y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

Cuarto.—Ratificación de las transmisiones de acciones efectuadas por Doña Carmen García García y los herederos de Don Tomás García Martínez.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Cacabelos (León), 19 de mayo de 2008.—La Secretaria, Susana García García.—33.551.

RINCON DE LA VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no con-

currir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria ambas a celebrar en el salón de actos de «El Cine», en Coca (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, de la gestión social, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los socios que podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto de los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Coca, 6 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Alejandro Rogero del Río.—29.769.

RÍO MIÑERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en nuestro domicilio social en Oviedo, calle Alonso Quintanilla, número 3-2.º I, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, miércoles, a las 12:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, jueves, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Quedan a disposición de los señores accionistas desde esta convocatoria las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y la propuesta de aplicación del resultado, estando facultados para examinar la referida documentación en el domicilio social y para obtener de la sociedad la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma.

Oviedo, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Alberto Álvarez Argüelles.—29.504.

SALVA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio del 2007 tanto individuales como consolidadas y la censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor tanto para las cuentas individuales como consolidadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Lezo, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Esnal.—32.167.

SAN JOAQUÍN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sepúlveda, 139, 1.º 3.ª de Barcelona, el día 27 de junio de 2008, a las trece quince horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas si fueren preceptivos.

Barcelona, 26 de abril de 2008.—La Administradora, Doña M.ª Luisa Sopena Rimblas.—29.984.

SANATORIO VIRGEN DEL MAR CRISTÓBAL CASTILLO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Almería, en el domicilio social, sito en la carretera del Mamí Kilómetro 1, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Luis Pardo Izquierdo.—33.432.

SANGAPHER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Sangapher S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en sus estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anóni-